

**DATOS CURIOSOS.**

Estadística de los regicidios intentados y consumados desde el año de 1847 hasta nuestros días.

- 1.º Contra Doña Isabel II en 1847: —2.º Contra el duque de Módena en 1848—3.º Contra el Príncipe de Prusia (hoy emperador Guillermo), en Minden, Junio de 1848,—4.º Contra el último rey de Prusia, en 1852.—5.º Contra la reina Victoria por un antiguo teniente, en 1852.—6.º Contra doña Isabel II; puñalada de Martín Merino, 1852.—7.º Máquina infernal descubierta en Marsella contra el emperador Napoleón III, en 1852.—8.º El emperador de Austria es gravemente herido por el húngaro Labeny, 1853.—9.º Atentado contra el rey de Italia Víctor Manuel, 1853.—10.º Contra Napoleón III, frente de la Opera Cómica, en París, 1853.—11.º Contra el duque de Parma, mortalmente herido, en 1854.—12.º Contra Napoleón III, en los Campos Elíseos de París, por el asesino Pianosi, 1855.—13.º Contra el Rey Fernando de Nápoles por el soldado Milano, que le dió una puñalada, 1856.—14.º Contra Napoleón III, por italianos que vinieron de Londres expresamente á asesinarle, 1857.—Contra el mismo Napoleón III, por Orsini, 1858.—16.º Contra el rey de Prusia, por el asesino Becker (estudiante), que le disparó dos pistoletazos sin herirle afortunadamente, en Baden, 1861.—17.º Contra el rey de Grecia, por el asesino Brusios (estudiante), 1862.—18.º Contra Napoleón III, 1862.—19.º Contra el presidente Lincoln, asesinado en 1863.—20.º Contra el emperador de Rusia, en San Petesburgo, 1866.—21.º Contra el mismo emperador de Rusia por el asesino Berezowski, en París, 1867.—22.º Contra el príncipe Miguel de Servia, asesinado en 1868.—23.º Contra el rey Amadeo en España 1871.—24, 25; 26 y 27.º Contra el Presidente del Perú en 1872; contra el de Bolivia en 1873; contra el del Ecuador en 1875; contra el del Paraguay en 1877. Todos fueron asesinados.—28.º Contra el emperador Guillermo, en Mayo y Junio de 1878.—29.º Contra el rey de España don Alfonso XII, en Octubre de 1878.—30.º Contra el rey de Italia, en Noviembre de 1878.—31.º Contra el emperador de Rusia, 14 de Abril de 1879.—32.º Contra los príncipes de Servia, 1879.

**GUIPUZCOA.**

La comisión permanente de la Excelentísima Diputación ha acordado expedir dos libramientos de pago, uno á favor del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad por la cantidad de 42586 pesetas 47 cént. por una anualidad de los intereses al cinco por ciento vencidos desde el primero de Julio de 1876 que resultaron de saldo á favor del mismo Ayuntamiento en la liquidación practicada tanto de los anticipos hechos por el mismo en raciones y metálico suministrados á los voluntarios emigrados de la propia ciudad durante la última guerra civil, como del 6 por ciento de intereses hasta el 30 de Junio de dicho año de 1876; el otro de 29.085 pesetas y 82 céntimos á favor de la comisión administrativa de la sociedad de fomento del Puerto de Pasajes para completo pago de intereses que resulta de la cuenta presentada por la misma comisión correspondiente al ejercicio de 1878 con arreglo al artículo de sus estatutos.

Por razón del impuesto de descarga en el Puerto de Pasajes durante los meses de Enero, Febrero, y Marzo del corriente año se ha recandado la cantidad de 17591 pesetas y 49 céntimos.

Dentro de poco aparecerán en venta unas tablas de reducción al sistema métrico decimal de todas las pesas y medidas de Guipuzcoa, tablas que han sido aprobadas é impresas por cuenta de la Diputación en vista del servicio utilitario que prestan.

Su autor D. Benito Ojano ha dispuesto estas tablas de modo que sea necesidad de cálculo pueda uno saber las equivalencias del sistema antiguo de esta provincia con el métrico moderno con mirar á una escala que comienza con la unidad y termina en ciento y correr la vista á las cantidades que correspondan.

El lunes 5 del actual se abre el pago de la mensualidad de Abril último á los individuos de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes sobre la Caja de esta Administración Económica.

Vuelve á suscitarse la cuestión de Mercados semanales y de Exposición de ganados, antes iniciada, y creyéndola de grandísima trascendencia para esta Provincia y la capital, la recomendamos eficazmente á nuestro celoso Ayuntamiento, siempre dispuesto á llevar á cabo cuantas mejoras sean de pública utilidad.

Hemos tenido ocasión de admirar una joya de arte debida al talento de D. Plácido Zuloaga. Es un puño de baston, de hierro, con bajo relieves de oro cincelado sobre la masa, perteneciente al estilo del renacimiento.

El cincelado de las vichas quiméricas es del gusto más exquisito y acusa un trabajo de lo más fino y delicado que puede presentarse en su género, nuevo completamente hasta el día, distinto del damasquinado milanés y del que es autor el Sr. Zuloaga.

El cincelamiento ha durado un mes. Esta joya ha sido comprada por un parisiense, entusiasta admirador de los preciosos trabajos del Sr. Zuloaga.

El plazo fijado por la Excmo. Diputación á la nueva empresa que ha de llevar á cabo los trabajos de explotación de un tramvia, que partiéndose de la fábrica de Ondarreta, en el Antiguo, termine en Pasajes, concluye el 15 de Octubre del corriente año.

**SECCION LOCAL.**

El nuevo kiosko astronómico que se vá á colocar en la Alameda, idéntico á los que existen en Berna, Mónaco, Ostende, Baden-Baden, Brighton, y otros puntos, contendrá, entre los diversos aparatos, que han sido ya pedidos á la fábrica mas acreditada de París, un barómetro, un termómetro, un higrómetro y cuantos instrumentos científicos se relacionen con los cambios atmosféricos; además contendrá cuadros exactos que indiquen las alturas sobre el nivel del mar del Castillo de la Motá, Mendizorrotz, Monte Frio, Ullia, y demás puntos culminantes que rodean á la población; la dirección de los vientos cardinales; las distancias á las capitales de diversas naciones del mundo, la dife-

ferencia de horas entre estas con San Sebastian y otros datos científicos que al par que instruyan y sirvan de gran utilidad constituya un nuevo ornamento del delicioso paseo, punto de reunión de las distinguidas clases que nos honran con su presencia anual.

Se sabe que el Ayuntamiento gestiona con gran actividad la contratación de una orquesta ó banda militar que amenice las veladas del Bombardeo durante el verano. Creemos que no debe pedirse ningun sacrificio á fin de que poseamos tan insustituible elemento máximo cuando lo ha merecido en años anteriores el unánime aplauso de los forasteros y de la gente del pueblo.

Los dos grandes relojes que se colocan durante el verano en el paseo de la Concha, además de las esferas que contienen mirando á la playa, llevarán otras dos que sirvan para los que concurren al mismo paseo.

Además, dos cuadros, colocados en los mismos relojes, indicarán diariamente las horas de la plea y baja mar.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad advierte en el bando publicado, que en el término de cuatro días, todos los perros lleven bozal y un collar con las iniciales de su dueño.

Fija el término de este mes, para que se cierren y rodeen los solares, en donde no se haya edificado; y el de quince días, para que se limpien los patios y queden en las condiciones que el reglamento de Policía urbana señala.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, impulsado por todo cuanto puede redundar en beneficio del público, y con ánimo de colocar á esta población á la altura que le corresponde, ha acordado inscribir los nombres de las calles en los faroles del gas, determinación que, en capitales como la nuestra, en donde la afluencia de forasteros en los meses de verano, y los espectáculos y demás diversiones que durante sus serenas y gratas noches tienen lugar, se hacía de todo punto indispensable.

**VARIEDADES.**

Una curiosa historia ha ocupado á la prensa parisiense estos últimos días. Hace cuatro años, un sastre se casó con la hija de un coronel de artillería, viviendo juntos y felices por espacio de doce meses, en cuya época tuvo que ausentarse el esposo por algunos días, llamado á Bélgica por sus negocios. Á su vuelta había desaparecido la esposa, sin que se hubiera podido descubrir su paradero. Al mes, el sastre y sus amigos, creyeron reconocerla en el cuerpo de una joven que se extrajo de Sena. Desencorajado por tal suceso, marchó nuestro sastre á New York, donde contrajo segundas nupcias al cabo de dos años. En Enero último volvió á París con su nueva compañera, y alquiló habitaciones en la Avenue Friedland. El 16 del mes próximo pasado, paseándose en los Campos Elíseos, vió una señora que se parecía completamente á la que fué su mujer, y alquilando un coche, siguió al magnífico carruaje en que aquella se encontraba: viéndola descender en un hôtel de la Avenue D' Eylau. Tuvieron una entrevista; era efectivamente su primera esposa, que declaró que fué robada y tenida en innoble reclusión durante tres meses, por un hombre cuyo nombre no consiguió conocer. Al adquirir su libertad, supo que su marido se había marchado á América y no atreviéndose á presentarse á sus parientes, entró al servicio de un almacén de confección. Se han tomado cuantos medios han creído convenientes para averiguar, á ser posible, quien fué el raptor.

El hambre tiene también sus ventajas segun se ha probado por un caso curioso que ha tenido lugar recientemente en Albania, Estados-Unidos. Desesperado un pobre hombre, por no haber comido nada en todo el día, resolvió poner fin á su existencia disparándose un tiro en el estómago, pero por efecto de su forzado ayuno la bala atravesó por entre los órganos vitales sin interesarlos, en lugar de pasar por ellos, como probablemente hubiera sucedido en mejores condiciones.

**ALHÓNDIGA PÚBLICA DE TOLOSA.**

Mercado del día 3 de Mayo de 1879.

PRECIOS CORRIENTES.	
	PESETAS.
Hectólitro de trigo del país.	23,32 26,22
Id. de maiz.	16,27
Id. de cebada.	16,27
Id. de avena.	8, 59
Id. de alubias.	20 á 27
Id. de habas.	18,08 á 23,50
Decálitro de aceite con derechos.	44,92
Id. de vino comun con derechos.	4, 87.
Id. de vino rancio con derechos.	9
Id. de aguardiente 43.º con derechos.	10,80
Id. de vinagre.	2 á 4,87
Kilógramo de jabon con derechos.	1, 40
Id. de carne con derechos.	4, 08 y 4, 32
Id. de tocino con derechos.	4, 46
Id. de garbanzos.	0, 50 á 0,60
Id. de arroz.	0, 73
Id. de patatas.	0, 42
Id. de paja.	0, 04
Id. de velas de sebo.	1
Id. de leña.	0, 03
Id. de carbon.	0, 04